

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP) CANADÁ 2026

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ), a través del Departamento de Internacionalización y Extensión Universitaria, convoca a estudiantes de pregrado y posgrado interesados en postularse al programa **Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP)**, cuya convocatoria se encuentra actualmente abierta.

Este programa de becas brinda a estudiantes e investigadores de América Latina y el Caribe la oportunidad de realizar un intercambio académico en una universidad canadiense por un periodo de hasta cuatro meses.

El programa ELAP es financiado por el Gobierno de Canadá y tiene como objetivo fortalecer los vínculos entre instituciones de educación superior de Canadá y América, promoviendo el desarrollo del capital humano en la región.

Componente	Valor	Duración	Actividad
Pregrado	8,600 CAD	4 meses, o bien, un periodo académico (semestre).	Estudiar o investigar a nivel de pregrado. Se requiere un acuerdo de intercambio de estudiantes válido que exima las tasas de matrícula.
Posgrado	8,600 CAD	4 meses, o bien, un periodo académico (semestre).	Estudiar o investigar a nivel de posgrado (maestría y doctorado). No se requiere un acuerdo de intercambio de estudiantes
Posgrado	12,400 CAD	5 o 6 meses.	Estudiar o investigar a nivel de posgrado (maestría y doctorado). No se requiere un acuerdo de intercambio de estudiantes.

GASTOS QUE PUEDE CUBRIR LA BECA

- ✓ Trámite de visa o permiso de estudios
- ✓ Transporte aéreo y transporte público
- ✓ Seguro médico internacional
- ✓ Matrícula del programa
- ✓ Gastos de manutención (alojamiento, servicios y alimentación)
- ✓ Libros y materiales académicos necesarios (no incluye computadoras u otros equipos)

REQUISITOS

1. Estar inscrito en alguno de los programas académicos de la UPSRJ.
2. Ser alumno regular, sin adeudo de asignaturas de ciclos anteriores.
3. Estar cursando al menos el 5.º cuatrimestre. No aplica para estudiantes del 9.º cuatrimestre de ingenierías. Para posgrado, podrán aplicar quienes cursen a partir del tercer cuatrimestre.
4. Contar con promedio general mínimo de 8.5.
5. Poseer nivel mínimo de inglés B2 conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), acreditado mediante certificado DTES o ITEP Plus.
6. No haber sido beneficiario anteriormente del programa ELAP.

CONDICIONES DE LA BECA

- Los estudiantes seleccionados deberán:
- Participar en estudios o investigación a tiempo completo conforme a la institución canadiense receptora.
- Abstenerse de realizar actividades de capacitación clínica o investigación con atención directa a pacientes.
- Dedicar su estancia principalmente a actividades académicas o de investigación.
- Regresar a su institución de origen al concluir la beca para finalizar sus estudios.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las becas no son renovables ni aplazables.
- Están sujetas a disponibilidad presupuestal del Gobierno de Canadá.
- No están sujetas a impuestos para el beneficiario ni para la institución canadiense.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Los interesados deberán presentar:

1. Carta de exposición de motivos que responda:
 - ¿Por qué soy un buen candidato para esta beca?
 - ¿Cómo contribuirá esta experiencia a mi desarrollo personal y profesional?
 - ¿Cómo podría retribuir a mi institución y a la sociedad?
 - Distinciones o reconocimientos obtenidos.Además, incluir méritos académicos, culturales, deportivos o en sustentabilidad.
2. Acta de nacimiento.
3. Dos cartas de recomendación académica.
4. Copia de pasaporte o comprobante de trámite con cita previa al 3 de marzo de 2026.

5. Certificado de dominio del idioma inglés (ITEP Plus).
6. Kardex actualizado.
7. Constancia de estudios vigente.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La UPSRJ realizará una **preselección interna** para nominar a los candidatos más destacados ante universidades asociadas, quienes posteriormente aplicarán al programa ELAP.

Criterios:

1. Méritos académicos.
2. Méritos culturales o deportivos.
3. Méritos en sustentabilidad y responsabilidad social.
4. Participación en actividades de vinculación universitaria.

ORDEN	PONDERACIÓN	CRITERIO	PUNTUACIÓN EQUIVALENTE
1	30%	Promedio académico	→ 9.6 - 10.00 = 30% → 9.0 - 9.5 = 25% → 8.5 - 8.9 = 20 %
2	30%	Nivel de inglés	→ C1 = 30% → B2 = 25%
3	10%	Evaluación de la carta motivos	→ Motivos para participar en la beca. = 5% → Impacto que tendrá la beca en el ámbito personal y profesional. = 5%
4	30%	1. Méritos deportivos o culturales. 2. Méritos en materia de sustentabilidad o responsabilidad social. 3. Participación en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico.	1. 10% 2. 10% 3. 10%

En caso de empate, se priorizará:

- Promedio académico
- Nivel de inglés
- Orden de entrega de solicitud

PROCEDIMIENTO

1. Entregar documentación completa al Departamento de Internacionalización y Extensión Universitaria a más tardar el **2 de marzo de 2026**.
2. Enviar documentos en formato digital al correo **internacional@upsrj.edu.mx**.

Asunto: NOMBRE COMPLETO – Postulación ELAP UPSRJ 2026

Cada archivo deberá nombrarse con el nombre del aspirante y el documento correspondiente.

3. El Departamento revisará y validará solicitudes y enviará expedientes al Consejo de Calidad.
4. El Consejo evaluará y aprobará, en su caso, a los candidatos.
5. Los resultados se notificarán por correo electrónico para continuar el proceso externo ante universidades canadienses y el programa ELAP.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

- Cumplir con todos los componentes del programa.
- Tramitar oportunamente la documentación requerida.
- Cumplir requisitos de las universidades receptoras.
- Representar a la UPSRJ conforme a sus valores institucionales.
- Regresar a México al concluir la movilidad.
- Cumplir con el proceso institucional de retorno de movilidad.
- Participar en actividades institucionales de internacionalización.

FECHAS IMPORTANTES

- Publicación de convocatoria: 17 de febrero de 2026
- Cierre de convocatoria: 2 de marzo de 2026
- Notificación de preselección: 3 de marzo de 2026

LLEGADA A CANADÁ

Los estudiantes seleccionados podrán llegar a partir del **1 de agosto de 2026** para el semestre de otoño y hasta el **1 de febrero de 2027** para el semestre de invierno/primavera.

CONSIDERACIONES FINALES

El incumplimiento de requisitos o entrega de documentación fuera de tiempo impedirá la participación del solicitante. Asimismo, el incumplimiento del procedimiento de retorno de movilidad podrá derivar en sanciones institucionales determinadas por el Consejo de Calidad.

Esta convocatoria corresponde a un proceso de **preselección interna**, mediante el cual la UPSRJ propondrá candidatos a universidades canadienses asociadas, quienes realizarán la postulación final ante el Gobierno de Canadá quien decidirá quienes son acreedores a la beca.

Todos los gastos relacionados con trámites migratorios deberán ser cubiertos por el estudiante. Asimismo, es importante señalar que los alumnos beneficiarios de la convocatoria ELAP recibirán el apoyo económico una vez que se encuentren en Canadá. Para completar el proceso, deberán seguir las instrucciones proporcionadas por la institución de acogida.

INFORMES

Departamento de Internacionalización y Extensión Universitaria

Contacto: **María Fernanda Romero Fuentes**

Teléfono: 442 1961300 Ext. 106

Correo: internacional@upsrj.edu.mx